

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

PROGRAMACIÓN DOCENTE
LATÍN 4º ESO

IES Cuenca del Nalón
La Felguera
(Langreo)

Curso 2025-2026

ÍNDICE

1. PUNTO DE PARTIDA –PÁG.3
2. MARCO LEGAL –PÁG.4
3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA–PÁG.4
4. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA–PÁG.4
5. OBJETIVOS DE ETAPA, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA–PÁG.6
6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE –PÁG.15
7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN –PÁG.17
8. SABERES BÁSICOS –PÁG.22
9. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTROS –PÁG.24
10. METODOLOGÍA –PÁG.32
11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS –PÁG.33
12. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMANDO DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN –PÁG.34
13. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO – PÁG.39
14. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA–PÁG.40
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES–PÁG.43
16. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE–PÁG.43

1. PUNTO DE PARTIDA

A este departamento le corresponde elaborar la programación de la materia **Latín**, opcional en **4º curso de la ESO**. Un cometido que constituye una de los quehaceres más importantes que, como docentes, debemos abordar. Máxime si tenemos en cuenta que nos hallamos inmersos en un curso donde la nueva normativa educativa se encuentra en pleno desarrollo, con evidentes cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando el marcado enfoque competencial que se pretende lograr. Consecuentemente, elaborar una programación docente no es una tarea sencilla, sino compleja y contextualizada, ya que entran valores, concepciones, ideas y, además, se da en este proceso vertiginoso y cambiante, en el que programar también es un conjunto de actitudes, de posiciones, de buscar sentido a lo que se hace, con la clara intención de aumentar la calidad del trabajo. Por todo ello, se concibe esta programación como un proyecto basado en un orden lógico y didáctico de la materia que permita eliminar el azar y la improvisación, siempre dentro de la flexibilidad que ha de tener una programación para adaptarse a las diversas circunstancias específicas que suelen aparecer durante el desarrollo de la aplicación del programa.

Ciertamente, el proceso de enseñanza-aprendizaje depende en gran medida de que, quien ha de conducir este proceso, programe sistemáticamente qué debe aprender el alumno (saberes básicos), en qué orden (secuencia), para qué (competencias), cómo (metodología) y con qué medios (libros, mapas, Internet...). Junto a estos elementos, la explicación de los criterios de evaluación, que respondan a las características del alumno y al contexto socio-económico y cultural del centro.

La evaluaciones, también, un elemento esencial en este proceso que se aplica continuamente a nuestros alumnos de latín y a nuestra propia práctica docente. Este proceso se entiende como un instrumento para mejorar el trabajo y favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que en todo momento nos planteamos una serie de interrogantes para evaluarlo:

- ¿En qué objetos y contenidos es más evidente la distancia entre lo esperado y lo conseguido?
- ¿Son adecuados los criterios de evaluación?
- ¿Hay una inadecuación de los objetivos y contenidos?
- ¿Hemos adaptado nuestras actividades de enseñanza a la heterogeneidad del alumno?
- ¿Hemos creado un ambiente propicio en el aula?
- ¿Hemos utilizado material variado y clarificado?
- ¿Hemos sido capaces de interesar al alumno por la lengua y cultura latina?

Con esta información sobre el proceso enseñanza-aprendizaje reflexionamos sobre nuestro trabajo a lo largo de todo el curso escolar y muy especialmente cuando conocemos los resultados obtenidos por los estudiantes tras las evaluaciones. Ello exige un desarrollo a través de los distintos momentos para conseguir la coherencia y sistematización que precisa. Tiene la finalidad de retroalimentar el proceso y propiciar la realización de ajustes del mismo, si fuese necesario. Además, a final de curso, nos planteamos una práctica reflexiva

puntual con información específica sobre los resultados finales que nos permite mejorar nuestra propia práctica docente.

2. MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE).
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Resolución de 11 de abril de 2023, de la Consejería de educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

Constituyen el Departamento de Cultura Clásica del IES Cuenca del Nalón, durante el presente curso académico:

- Amelia García Suárez, jefe de departamento, que impartirá docencia en las siguientes materias/grupos:
 - Griego I (4 horas en primero de bachillerato).
 - Griego II (4 horas en segundo de bachillerato).
 - Latín I (4 horas en primero de bachillerato).
 - Latín II (4 horas en segundo de bachillerato).
 - Latín 4º ESO (3 horas en cuarto de la ESO)

La reunión de departamento queda fijada los jueves a 6ª hora (13:35 a 14:30 h.). Mensualmente se recogerá a través de una sucesión de actas, un resumen de la marcha del departamento.

4. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la cultura y civilización latina y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza: por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto durante su escolarización obligatoria con determinados aspectos de la lengua, cultura y civilización latina que constituyen las bases de nuestra sociedad actual; por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios. Precisamente es esta doble naturaleza la que permite y aconseja no limitar sus contenidos al estudio único de la lengua latina. La crisis de las humanidades que atraviesa los distintos ámbitos de la sociedad actual requiere de un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del origen clásico de nuestra identidad como sociedad. Roma somos todos y todas: Europa y cuantas naciones han tenido sus orígenes históricos y culturales en Europa. Lo que somos es el resultado, entre otras, de dos muy poderosas corrientes que hace dos mil años se fundieron en el crisol de Roma: la cultura griega y la religión cristiana. Nuestro mundo, aparentemente moderno en muchos aspectos, no lo es tanto si lo examinamos con atención.

En la mayor parte de nuestras actividades intelectuales y espirituales, e incluso materiales, somos herederos de Grecia y Roma. Es posible rastrear huellas de otras influencias, pero el impulso grecorromano es el más rico y poderoso. Sin él, nuestro mundo actual habría sido totalmente distinto de lo que es. Grecia y Roma supieron crear una civilización que floreció a lo largo de un millar de años y cuyas huellas aún perduran en el tiempo. En efecto, la cultura clásica (la literatura de Grecia y de Roma, su civilización, su historia...) es un constituyente esencial del mundo en que vivimos. Y esa presencia es apreciable en ámbitos tan dispares como la política, la lengua, el ocio, el deporte, el calendario, la ciencia, la técnica, la religión, el arte, el derecho, etc.

En definitiva, el legado clásico hizo posible la existencia de la posterior cultura occidental. Roma aportó una lengua madre de la que derivan casi todas las lenguas europeas y que se utilizó como lengua de la cultura hasta el siglo XVIII; un concepto de ciudadanía más amplio que el de Grecia; la creación de las instituciones políticas que aún, como el senado, están presentes en la mayor parte de los países modernos; etc. También aportó la planificación urbana; el calendario; una red de comunicaciones sobre la que se asienta el trazado de algunas de nuestras autopistas más importantes; las grandes obras públicas de ingeniería (carreteras, puentes, embalses...); creó el derecho occidental e intentó estructurar un sistema educativo.

En este sentido, esta materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender críticamente el presente desde una perspectiva lingüística, literaria, arqueológica, histórica, social, cultural y política. Es, precisamente, esta amplia perspectiva la que confiere a la materia de Latín su validez universal que permitirá al alumnado la aproximación humanista y, por tanto, crítica a cualquier disciplina. En este diálogo tienen cabida los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro. La materia de Latín implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el

repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios.

El estudio de la materia se ha vertebrado en bloques:

- El primero, «El presente de la civilización latina», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica.
- El segundo bloque, «Latín y plurilingüismo», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llega a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El enfoque plurilingüe invita al trabajo interdisciplinar no solo con las materias del área lingüística, sino con las materias científico-técnicas, a la vez que favorece la competencia ciudadana a través del aprecio de la diversidad lingüística y social.
- El tercer bloque, «El texto latino y la traducción», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a tareas sencillas de traducción y retroversión.
- El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

5. OBJETIVOS DE ETAPA, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Objetivos de etapa

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

b) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Relación de las competencias clave con los descriptores del perfil de salida

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo. El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida.

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Competencias clave y descriptores operativos

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital. Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la

continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La Competencia en Comunicación Lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La Competencia en Comunicación Lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP)

La Competencia Plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de

la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con el resto de las personas de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

Competencia ciudadana (CC)

La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con

la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia Emprendedora (CE)

La Competencia Emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

La Competencia en Conciencia y Expresión Culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Latín contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL): Se establece desde todos sus saberes, no solo por el conocimiento del componente lingüístico del latín, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, por un lado, la comprensión, interpretación y valoración crítica de los textos, por otro, o la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados. Asimismo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de la lengua de origen del alumnado y de otras de su repertorio lingüístico individual. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente. Del mismo modo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. La identificación de las etimologías latinas facilita la comprensión e incorporación de vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

Competencia Plurilingüe (CP): El estudio del Latín proporciona, a los alumnos y a las alumnas, las estrategias básicas para un acercamiento paulatino a todas las lenguas, tanto antiguas como modernas, y al tiempo capacita al alumnado para reconocer en buena parte de las lenguas europeas -románicas o no- raíces, prefijos y sufijos latinos, así como para deducir el significado etimológico de un término. Favorece en el alumnado la consciencia de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone. Además, el contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). La metodología de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis, utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos, la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad, reformulando, si fuera preciso, el procedimiento.

Competencia Digital (CD): La propia metodología del latín requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. El alumnado deberá realizar búsquedas de información en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándola de manera crítica o participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir datos e información. Así habrán de utilizarse de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA): se fundamenta en el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida de la Roma Antigua como referente histórico de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Asimismo, el estudio del Latín contribuye al desarrollo de esta misma competencia en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico, realizando autoevaluaciones sobre su propio proceso de aprendizaje.

Competencia Ciudadana (CC): En la medida en que, mediante la lectura, el análisis y el comentario de diferentes fuentes y textos clásicos, el alumnado adquirirá las herramientas necesarias que lo capaciten para poder reflexionar de modo crítico sobre su identidad personal y grupal, el legado clásico y su pervivencia en nuestra sociedad. El análisis de las desigualdades existentes en la Antigüedad clásica favorecerá en alumnos y alumnas una reacción crítica ante cualquier tipo de discriminación derivada de la pertenencia a un determinado grupo social o étnico, o la derivada por la diferencia de sexos, fomentando en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana y la igualdad. La materia contribuye también al desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE) en la medida que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, el sentido crítico y la responsabilidad, la creación de ideas y la búsqueda de soluciones razonadas y meditadas considerando su experiencia como una valiosa oportunidad para aprender.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC): Se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por el mundo romano (del que tenemos numerosos ejemplos en nuestra comunidad autónoma) que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio y valora la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria se vertebran en torno a tres aspectos principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico; y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Competencia específica 1. *Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.*

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos aspectos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores. El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

Criterios de evaluación

1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.

1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2. *Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.*

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar diferentes variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.

Criterios de evaluación

- 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.
- 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.
- 2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3. *Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.*

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

Criterios de evaluación

3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4. *Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.*

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

Criterios de evaluación

- 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
- 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
- 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica 5. *Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.*

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa

de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, prestando especial atención a los restos romanos tan abundantes de nuestro entorno (Villa romana de Veranes, Termas de Campo Valdés, Villa romana de La Estaca, A Cova de Andía...), utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y comprensión de los procedimientos de construcción —en el caso del patrimonio arqueológico— y de composición —en el caso de los soportes de escritura—. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a la comprensión de aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación

5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información,

8. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos que conducen a las competencias específicas de la materia de Latín están organizados en cuatro bloques

Bloque A. El presente de la civilización latina

- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
- Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (*civis, populus, sacer, homo, etc.*)
- Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
- El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

Bloque B. Latín y plurilingüismo

- El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

Bloque C. El texto latino y la traducción

- Los casos y sus principales valores sintácticos.

- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios, diccionarios.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Retroversión de oraciones sencillas.
- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

Bloque D. Legado y patrimonio

. Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

- La transmisión textual y los soportes de escritura.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico del entorno.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

9. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTROS

A continuación se propone la organización y secuenciación temporal de las unidades de programación, sin menoscabo de la posible flexibilización organizativa y/o temporal derivada de la propia naturaleza abierta de la materia, así como las circunstancias que se pudieran presentar durante el curso y afecten al número de sesiones lectivas disponible según el calendario escolar establecido.

Se han diseñado siete unidades de programación. En cada una de ellas, se integra una situación de aprendizaje con un significativo carácter competencial para el alumnado; al mismo tiempo que sirven para proporcionar a la docente una guía con la que poder interpretar y dar una respuesta adecuada a los otros elementos vinculantes del currículum: saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>La lengua latina</i>	Primer trimestre
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Historia y sociedad</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>El ejército romano</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Hispania</i>	Segundo trimestre
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Religión y mitología</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Ingeniería romana</i>	Tercer trimestre
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Literatura latina</i>	

1.º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “LA LENGUA LATINA”		TEMPORALIZACIÓN
		Mes de Septiembre/Octubre
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
CE 1	CEV 1.1 CEV 1.2 CEV 1.3	CCL2, CP2, CP3,
CE 2	CEV 2.1, CEV 2.2, CEV 2.3, CEV 2.4	CC1, CCEC1,
CE 3	CEV 3.1, CEV 3.2, CEV 3.3	STEM1, CE3,

CE 4 CE 5	CEV 4.1, CEV 4.2, CEV 4.3 CEV 5.1, CEV 5.2, CEV 5.3	CP1,CPSAA4, CCL2, CD2, CD1, CD3, CC4, CCEC2
--------------	--	---

Saberes básicos

La historia de la lengua latina. La lengua latina en las lenguas actuales.
 La pronunciación culta del latín. Lectura de textos en latín: reglas de la cantidad. El acento.
 Introducción general a la Morfología. Clases de palabras. Partes de la oración.
 Las categorías gramaticales de la declinación: caso, género y número. Comparación de las mismas con los elementos flexivos de las lenguas actuales.
 Las declinaciones latinas. Las categorías gramaticales de la conjugación: voz, modo, tiempo, número y persona. El enunciado verbal.
 Las funciones sintácticas de los casos
 Marco geográfico de la ciudad de Roma.
 La importancia de reconocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico heredado de Roma como origen de la identidad europea.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).

Nº y título de S.A.	CE	CEV
1. Explorando la influencia del Latín en el español	CE1; CE2; CE3; CE4: CE5	1.1; 1.2; 1.3, 2.1; 2.2; 2.3, 3.3; 4.1; 4.2; 4.3; 5.2, 5.3

1.º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “HISTORIA Y SOCIEDAD”		TEMPORALIZACIÓN Mes de Octubre /Noviembre
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptorios del perfil de salida
CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 5	CEV 1.1 CEV 1.2 CEV 1.3 CEV 2.1, CEV 2.2, CEV 2.3, CEV 2.4 CEV 3.1, CEV 3.2, CEV 3.3 CEV 4.1, CEV 4.2, CEV 4.3 CEV 5.1, CEV 5.2, CEV 5.3	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1, STEM1, CE3, CP1, CPSAA4,CCL2, CD2, CD1, CD3, CC4, CCEC2

--	--	--

Saberes básicos

Las categorías gramaticales de la declinación: caso, género y número. Comparación de las mismas con los elementos flexivos de las lenguas actuales. Las declinaciones latinas.

Las categorías gramaticales de la conjugación: voz, modo, tiempo, número y persona. El enunciado verbal.

Las funciones sintácticas de los casos. La oración atributiva. La oración nominal.

Los sustantivos de la primera declinación. El presente de indicativo.

Iniciación a la evolución fonética del latín: Cultismos y palabras patrimoniales.

Latinismos de uso frecuente.

El origen mítico de Roma.

Etapas en la historia romana: Monarquía, República, Imperio.

La Monarquía romana: Los siete reyes. El Senado. Comparación crítica con el actual.

Textos mitológicos: Eneas y Dido. Rómulo y Remo. Lucrecia.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).

Nº y título de S.A.	CE	CEV
2. Viaje virtual a la antigua Roma	CE1; CE2; C3; C4; CE5	1.1; 1.2; 1.3, 2.1; 2.2; 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1, 5.2, 5.3

1.º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “EL EJÉRCITO ROMANO”		TEMPORALIZACIÓN Mes de Diciembre
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
CE 1	CEV 1.1 CEV 1.2 CEV 1.3	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1, STEM1, CE3, CP1, CPSAA4, CCL2, CD2, CD1, CD3, CC4, CCEC2
CE 2	CEV 2.1, CEV 2.2, CEV 2.3, CEV 2.4	
CE 3	CEV 3.1, CEV 3.2, CEV 3.3	
CE 4	CEV 4.1, CEV 4.2, CEV 4.3	
CE 5	CEV 5.1, CEV 5.2, CEV 5.3	

Saberes básicos

Los sustantivos de la segunda declinación.

Las preposiciones de lugar.

Los adjetivos de la primera clase.

El pretérito imperfecto de indicativo.

Estructuras oracionales básicas.

La evolución fonética del latín: las vocales y los diptongos. Latinismos de uso frecuente.

Historia de Roma: el Imperio. Principales hitos históricos de la etapa.

El ejército romano. Origen y evolución. Las Guerras Púnicas. Comparación crítica con el actual.

Texto sobre la vida de un legionario en un campamento romano.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).

Nº y título de S.A.	CE	CEV
3. Los hilos que nos unen	CE1; CE2; CE3; CE4; CE5	1.1; 1.2; 1.3, 2.1; 2.2; 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1, 5.2, 5.3

2.º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “HISPANIA”		TEMPORALIZACIÓN Mes de Enero/Febrero
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 5	CEV 1.1 CEV 1.2 CEV 1.3 CEV 2.1, CEV 2.2, CEV 2.3, CEV 2.4 CEV 3.1, CEV 3.2, CEV 3.3 CEV 4.1, CEV 4.2, CEV 4.3 CEV 5.1, CEV 5.2, CEV 5.3	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1, STEM1, CE3, CP1, CPSAA4, CCL2, CD2, CD1, CD3, CC4, CCEC2

Saberes básicos

Introducción a la tercera declinación. Los sustantivos de tema en consonante.

El futuro imperfecto de indicativo.

La formación de las palabras: componentes grecolatinos en las lenguas romances.

La evolución fonética del latín: las consonantes en sílaba inicial y en sílaba final.

Latinismos de uso frecuente

Hispania: una provincia romana. División geográfica, política y administrativa. Comparación crítica

con el actual.
 La Romanización.
 La familia. El *paterfamilias*; el rol de la mujer; los hijos. Comparación crítica con la actualidad.
 Las Educación en Roma. Comparación crítica con el sistema actual.
 Textos sobre la conquista romana y la vida cotidiana

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).

Nº y título de S.A.	CE	CEV
4. Debate sobre la influencia del Latín en la actualidad	CE1; CE2; CE3; CE4: CE5	1.1; 1.2; 1.3, 2.1; 2.2; 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3; 4.1; 4.2; 4.3;5.1, 5.2, 5.3

2.º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “RELIGIÓN Y MITOLOGÍA”	TEMPORALIZACIÓN Mes de Febrero/Marzo
---	--

Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 5	CEV 1.1 CEV 1.2 CEV 1.3 CEV 2.1, CEV 2.2, CEV 2.3, CEV 2.4 CEV 3.1, CEV 3.2, CEV 3.3 CEV 4.1, CEV 4.2, CEV 4.3 CEV 5.1, CEV 5.2, CEV 5.3	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1, STEM1, CE3, CP1, CPSAA4,CCL2, CD2, CD1, CD3, CC4, CCEC2

Saberes básicos

Los sustantivos de tema en vocal de la tercera declinación.
 Los adjetivos de la segunda clase.
 El pretérito perfecto de indicativo.
 Nexos coordinantes más frecuentes: *et, atque, ac, -que; aut; nam; sed...*
 Las oraciones compuestas coordinadas.
 La formación de las palabras: vocabulario científico y técnico
 La evolución fonética del latín: las consonantes geminadas e intervocálicas.
 Latinismos de uso frecuente.
 Características de la religión romana.
 Los dioses heredados de Grecia. Las divinidades autóctonas.
 Principales mitos grecorromanos y su presencia en las artes. Reconocimiento del mito como valor cultural y patrimonial.

Fragmentos de las *Metamorfosis* de Ovidio.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).

Nº y título de S.A.	CE	CEV
5. Mujeres en la mitología: historias de poder y sabiduría	CE1; CE2; CE3; CE4; CE5	1.1; 1.2; 1.3, 2.1; 2.2; 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1, 5.2, 5.3

3.º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “INGENIERÍA ROMANA.”		TEMPORALIZACIÓN Mes de Abril/Mayo
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 5	CEV 1.1 CEV 1.2 CEV 1.3 CEV 2.1, CEV 2.2, CEV 2.3, CEV 2.4 CEV 3.1, CEV 3.2, CEV 3.3 CEV 4.1, CEV 4.2, CEV 4.3 CEV 5.1, CEV 5.2, CEV 5.3	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1, STEM1, CE3, CP1, CPSAA4, CCL2, CD2, CD1, CD3, CC4, CCEC2
Saberes básicos		
<p>Los sustantivos de la cuarta y quinta declinación. El tema de perfecto. El pretérito perfecto de indicativo. La formación de las palabras: vocabulario científico y técnico La evolución fonética del latín: grupos consonánticos. Latinismos de uso frecuente. Principales hitos de la ingeniería romana: red de calzadas y otras infraestructuras significativas. La ciudad y los tipos de vivienda. El ocio en Roma. Espectáculos públicos en Roma: carreras de carros, lucha de gladiadores, venationes. Comparación crítica con la actualidad. Texto: epigrama de Marcial sobre las dificultades de la vida en la ciudad.</p>		
SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).		

Nº y título de S.A.	CE	CEV
6. <i>Mens sana in corpore sano</i>	CE1; CE2; CE3; CE4: CE5	1.1; 1.2; 1.3, 2.1; 2.2; 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3; 4.1; 4.2; 4.3;5.1, 5.2, 5.3

3.º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “LITERATURA LATINA”		TEMPORALIZACIÓN Mes de Mayo/Junio
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 5	CEV 1.1 CEV 1.2 CEV 1.3 CEV 2.1, CEV 2.2, CEV 2.3, CEV 2.4 CEV 3.1, CEV 3.2, CEV 3.3 CEV 4.1, CEV 4.2, CEV 4.3 CEV 5.1, CEV 5.2, CEV 5.3	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1, STEM1, CE3, CP1, CPSAA4,CCL2, CD2, CD1, CD3, CC4, CCEC2

Saberes básicos

Refuerzo de las cinco declinaciones.
 Los pronombres personales y demostrativos.
 Refuerzo del sistema verbal
 La evolución fonética del latín: refuerzo de las principales normas de evolución fonética.
 Latinismos de uso frecuente.
 Aproximación a los géneros literarios latinos. Autores y obras más significativos.
 Principales tópicos literarios. Su pervivencia en la literatura actual.
 Textos: selección de fragmentos literarios latinos.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).

Nº y título de S.A.	CE	CEV
7. Proyecto de investigación sobre un tema de interés para el discente sobre el legado romano	CE1; CE2; CE3; CE4: CE5	1.1; 1.2; 1.3, 2.1; 2.2; 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3; 4.1; 4.2; 4.3;5.1, 5.2, 5.3

10. METODOLOGÍA

El principio básico que rige la metodología en la enseñanza de esta materia es que el alumnado sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. El papel de la docente será el de orientadora y promotora del desarrollo competencial del alumnado, partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje. Por ellos, se seguirá una metodología que tenga las siguientes características:

- Flexible y variable: ha de ser variable y flexible según los distintos bloques en que se vertebra la materia, las necesidades del alumnado y las necesidades de cada momento. Si bien los bloques lingüísticos y culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable. En este sentido, es siempre adecuado partir del texto como pretexto, para que el fluir entre los distintos tipos de saber sea natural y continuo.
- Científica: aunar lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.
- Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hacia los más complejos.
- Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión con el entorno. Un elemento que puede resultar interesante es el desafío que despierte el interés y la curiosidad de alumnos y alumnas. Ese pequeño reto o desafío diario puede ir desde tareas sencillas como la búsqueda del étimo de un término dado, a la correcta interpretación de un texto o la indagación en las raíces latinas de los orígenes de una fiesta de nuestra comunidad autónoma.
- Distendida en el aula: se promoverá un clima que favorezca el diálogo, la participación, el intercambio y la confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades entre sexos y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. Debemos potenciar, además, la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y su espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. De ahí se deduce que los grupos de trabajo han de ser mixtos para lograr la igualdad efectiva entre sexos, los turnos de palabra respetados y la resolución de conflictos dialogada. Este clima de trabajo será la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye y un medio óptimo para la incorporación de los diferentes elementos transversales del currículo.
- Vinculada al entorno más inmediato: ha de estar vinculada al patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, con el que el alumnado se familiarizará también mediante las salidas didácticas para analizar in situ la pervivencia clásica y avanzar en su disfrute y asunción de posturas activas en favor de su conservación.

A lo largo del curso, se ofrecerán a los estudiantes diversas herramientas metodológicas innovadoras, como la clase invertida, los trabajos colaborativos...

De forma general, la aplicación práctica del enfoque metodológico en cada unidad seguirá el siguiente orden:

- Actividades de introducción y conocimientos previos: Persiguen motivar al estudiante para que entienda el qué, el cómo y el porqué de la unidad que van a trabajar, intentando acercar el tema a la actualidad del alumnado.
- Actividades de desarrollo: Posibilitan conocer los conceptos, los procedimientos y las nuevas actitudes.
- Actividades de síntesis-resumen: Facilitan la relación entre los distintos contenidos estudiados con un evidente carácter globalizador.
- Actividades de consolidación: Aplicación práctica de los aprendizajes.
- Actividades de recuperación: Las diseñadas para el alumnado que no ha alcanzado los saberes trabajados.
- Actividades de ampliación: Aquellas que permiten una profundización de los aprendizajes para los estudiantes que han resuelto correctamente las actividades de desarrollo.

Respecto a los agrupamientos, serán variados, dependiendo de los ejercicio, actividades y tareas que se vayan a desarrollar: individuales; en pareja; en pequeños grupos; en gran grupo.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios será flexible y dinámica, atendiendo al tipo de actividad que se deba realizar. Los espacios serán diversos, tanto físicos como digitales. Dentro del centro: Aula de referencia para la materia; pasillos del centro en los que se puedan exponer los trabajos realizados por el alumnado; biblioteca del centro; tablets, aula de informática....

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se procura que la selección de recursos y materiales sea variada para favorecer la adquisición y desarrollo de las competencias específicas de la materia. Además, se fomenta el uso racional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, no solo como herramienta de búsqueda, sino también como recurso y apoyo para presentar y difundir los resultados obtenidos.

MATERIAL		
Materiales didácticos	Referencia	Apuntes elaborados por el Departamento.
		Otros recursos de creación propia: cuestionarios, fichas de trabajo, resúmenes, esquemas.
		Fotocopias de textos para leer, reflexionar, debatir.
		Fotocopia de textos traducidos del latín para realizar comentario

		<p>de texto.</p> <p>Diccionarios varios.</p> <p>Prensa, revistas, artículos de investigación, manuales de consulta.</p> <p>Cuaderno del discente.</p>
	Forma de acceso	<p>Se entregan directamente al estudiante.</p> <p>Se difunden a través de la cuenta educativa de Educastur y el equipo de clase alojado en la plataforma Teams.</p>
Materiales digitales	Referencia	<p>Materiales diversos: presentaciones, lecturas, mapas interactivos, etc.</p> <p>Diccionario en línea.</p> <p>Podcast</p> <p>Vídeos (películas, documentales, entrevistas)</p>
	Forma de acceso	<p>Internet</p> <p>Ordenador y proyector de clase.</p> <p>Dispositivo móvil</p> <p>Audicity</p> <p>Educastur</p> <p>OneDrive</p> <p>PowerPoint</p> <p>Páginas Web dedicadas a la materia</p> <p>Plataformas para la creación y edición de contenido: Canva, Genially...</p>

12. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMANDO DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El carácter que imprime la normativa a la evaluación en la etapa secundaria se conceptualiza en tres dimensiones: continua, formativa e integradora.

- La evaluación continua implica que dicha evaluación no debe estar referenciada a un hecho puntual, sino que debe contemplar diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, y no estar vinculada exclusivamente a unas pruebas específicas.
- La evaluación formativa pretende servir de retroalimentación al estudiante, que pueda mejorar en su proceso de aprendizaje y también de evaluación, a partir de dar información para recuperar aprendizajes, para mejorar aprendizajes y para detectar dificultades.
- La evaluación integradora es la que toma un grupo de docentes desde una perspectiva más global; en la que se valoran las competencias que el alumno ha adquirido vinculados no sólo a una materia, sino a las competencias u objetivos de etapa.

En cuanto a los procedimientos de evaluación son aquellas pruebas de tipología variada y susceptible de ser evaluadas que el estudiante realice, de forma oral, escrita o bien a través de proyectos. Permitirán a la docente que imparte la materia en el grupo, comprobar lo que cada estudiante va aprendiendo a lo largo de un proceso determinado. Son pruebas que sirven para evaluar las competencias asociadas a los criterios de evaluación y los saberes básicos. Las que luego se utilizará para calificar con los instrumentos de evaluación.

Evaluación

Criterios de Evaluación	Ponderación %	Instrumentos de Evaluación
1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.	5%	Tareas/Pruebas escritas u orales, programadas o no programadas. Trabajos individuales y colaborativos de tipología variada, relacionados con la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos, así como de refuerzo y/o ampliación...
1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	5%	Participación y atención en el aula.
1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	15%	Anotaciones registrales de la profesora. Cuaderno o portfolio del alumno con las actividades realizadas así como su pertinente

		<p>autocorrección.</p> <p>Autoevaluaciones y/o coevaluaciones escritas u orales.</p>
<p>2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.</p>	3%	<p>Tareas/Pruebas escritas u orales, programadas o no programadas.</p> <p>Trabajos individuales y colaborativos, de tipología variada, relacionados con la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos, así como de refuerzo y/o ampliación...</p>
<p>2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.</p>	2%	<p>Participación y atención en el aula.</p> <p>Anotaciones registrales de la profesora.</p>
<p>2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.</p>	7%	<p>Cuaderno o portfolio del alumno con las actividades realizadas así como su pertinente autocorrección.</p>
<p>2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.</p>	5%	<p>Autoevaluaciones y/o coevaluaciones escritas u orales.</p>
<p>3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.</p>	3%	<p>Tareas/Pruebas escritas u orales, programadas o no programadas.</p> <p>Trabajos individuales y colaborativos, de tipología variada, relacionados con la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos, así como de refuerzo y/o ampliación...</p>
<p>3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya</p>	5%	<p>Participación y atención en el</p>

estudiados.		aula.
3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	5%	Anotaciones registrales de la profesora. Cuaderno o portfolio del alumno con las actividades realizadas así como su pertinente autocorrección. Autoevaluaciones y/o coevaluaciones escritas u orales.
4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	15%	Tareas/Pruebas escritas u orales, programadas o no programadas. Trabajos individuales y colaborativos,, de tipología variada, relacionados con la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos, así como de refuerzo y/o ampliación...
4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	15%	Participación y atención en el aula. Anotaciones registrales de la profesora. Cuaderno o portfolio del alumno/a con las actividades realizadas así como su pertinente autocorrección. Autoevaluaciones y/o coevaluaciones escritas u orales.
5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	5%	Tareas/Pruebas escritas u orales, programadas o no programadas. Trabajos individuales y colaborativos, de tipología variada, relacionados con la

<p>5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.</p>	<p>5%</p>	<p>aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos, así como de refuerzo y/o ampliación...</p> <p>Participación y atención en el aula.</p> <p>Anotaciones registrales de la profesora.</p>
<p>5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p>	<p>5%</p>	<p>Cuaderno o portfolio del alumno/a con las actividades realizadas así como su pertinente autocorrección.</p> <p>Autoevaluaciones y/o coevaluaciones escritas u orales.</p>

Para calcular la calificación de cada evaluación, se tendrá en cuenta:

- Se realizara, al menos, una prueba escrita por evaluación, que supondrá el 40% de la calificación.
- El 40% de la calificación procederá de los trabajos individuales y/o colaborativos, de tipología variada.
- El 10% se corresponde a la observación docente de la realización continua y adecuada de las tareas por parte de cada alumnado.
- El 10% del cuaderno o portfolio del estudiante, en el que constarán todas las actividades realizadas y correctamente autocorregidas.

Los criterios de calificación se concretarán y se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas.

Si un alumno es sorprendido/a “copiando”, por cualquier medio, se procederá a retirar de inmediato la prueba que estuviera realizando, obteniendo en la misma la calificación numérica 0.

En el supuesto de que un alumno no acuda a realizar una prueba escrita u oral, la calificación en la misma será 0. Si dicha ausencia es debidamente justificada (justificante médico o similar), deberá realizar una prueba escrita siguiendo las directrices señaladas por la profesora de la materia.

Por cada evaluación, el alumnado deberá realizar dos trabajos de investigación/exposición oral, uno grupal y otro individual. Si los discentes manifiestan disrupciones en la organización/ejecución de dichos trabajos, la profesora de la materia podrá decidir si los

pertinentes contenidos deben ser evaluados y calificados a través de una prueba escrita objetiva específica para tal fin, cuyo porcentaje en la calificación corresponderá a la parte proporcional de aquellos trabajos a los que sustituya.

En el supuesto de que un alumno, de forma injustificada, no presente los trabajos exigidos (individuales o colaborativos) en la fecha establecida, verá reducida su calificación un 50%.

Calificación final de la materia

Respecto a la calificación final se obtendrá de la media ponderada de la calificación de las tres evaluaciones. La ponderación aplicada es la siguiente: 30% la primera evaluación. 30% la segunda evaluación 40% la tercera evaluación.

Procedimientos e instrumentos de evaluación aplicables al alumnado cuyas faltas de asistencia imposibilitan una evaluación continuada de su aprendizaje

Cuando un alumno no acuda al 25% de las sesiones lectivas del trimestre y no haya un seguimiento educativo adecuado, deberá realizar una prueba, al final de la evaluación, que incluirá todos los contenidos trabajados durante el trimestre. Dicha prueba se calificará sobre 10, debiendo alcanzar un 5 para obtener una calificación positiva. La fecha de realización se hará coincidir aproximadamente con una semana de antelación a la fecha establecida para la evaluación del grupo

Sistema de recuperación de las materias pendientes

En vista del diseño y ubicación en un curso terminal de ESO no se contempla esta circunstancia.

Prueba extraordinaria

Atendiendo a lo establecido en la actual normativa educativa, no se realizan pruebas extraordinarias en ningún curso de la enseñanza secundaria obligatoria.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Medidas de atención a la diversidad vinculadas al grupo de alumnado

Partimos de lo establecido en el Plan de Atención a la Diversidad del Proyecto Educativo del centro, y en línea con el mismo, de un enfoque de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) procurando que todo el alumnado pueda acceder al currículo ordinario. Para ello se analizan e intentan eliminar las barreras físicas, sensoriales, afectivas y cognitivas para el acceso, el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, siguiendo los principios básicos del DUA:

- Proporcionar múltiples medios de representación: para ello se plantean tareas del aprendizaje en diferentes soportes y formatos: gráficos, textos, tablas, audiovisuales, etc. Además, se utilizarán las TIC, como Canva, PowerPoint, etc. de tal modo que se generen organizadores visuales que faciliten la comprensión y organización significativa del conocimiento.

- Proporcionar múltiples medios para la acción y expresión: para ello se facilitarán a los estudiantes numerosos recursos manipulativos, tales como cartulinas, lápices de colores, marcadores coloridos, materiales de reciclaje, etc.
- Proporcionar múltiples medios de compromiso: para ello se plantearán tareas competenciales vinculadas a sus intereses y necesidades cotidianos, tales como diseñar una organización equilibrada para los trabajos, decorar el aula, etc. Son tareas en las que el alumnado agrupado en equipos colaborativos, tiene que planificar, ejecutar y evaluar las acciones que tiene que llevar a cabo, favoreciendo su autonomía y autorregulación. También se plantean tareas lúdicas a través de la gamificación, como Kahoot. Se procurará que las tareas sean abiertas, que exijan a los discentes observar, experimentar, investigar, razonar, etc, de forma que todos puedan abordarlas con los conocimientos y las estrategias que conocen, sean estas más básicas o más complejas.

Medidas individuales generales y/o específicas de apoyo, refuerzo y recuperación

Además de las medidas adoptadas con carácter general, hay una serie de estudiantes que requieren de una serie de medidas adicionales (metodológicas y de evaluación) de carácter específico:

- Alumnado con retraso curricular por incorporación tardía y dificultades con la lengua: será de gran ayuda la organización del trabajo en grupos cooperativos, dado que favorecerá la interacción con los demás y la ayuda entre iguales. De igual modo, se facilitará la comprensión de la tarea planteada, así como el procedimiento de resolución de la misma y los resultados obtenidos.
- Alumnado con trastorno por déficit de atención (TDA): se favorecerán los aprendizajes reduciendo el número y la duración de las explicaciones en gran grupo. Se potenciará el trabajo en grupos colaborativos, facilitándole instrumentos como listas de autocontrol, organizadores visuales sobre los pasos de análisis de oraciones, etc. de forma que le ayuden a estructurar su trabajo.

Siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación acerca de los alumnos con necesidades educativas se diseñarán los Planes de Trabajo Individuales (PTI) con las medidas necesarias para el seguimiento adecuado de los contenidos adaptados. Estas medidas se revisarán tras cada evaluación para adaptarlas al desarrollo y las necesidades reales del estudiante.

14. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

El fomento de la lectura, escritura e investigación, se llevará a cabo a través de diversas fórmulas. La principal es el estudio de los propios contenidos de la asignatura presentes en los cinco bloques de saberes. Ciertamente, la selección de textos de diferentes géneros, autores y autoras y de épocas diversas ofrecerá una visión completa de las aportaciones del mundo grecorromano y permitirá un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización grecolatina.

Nos guía una idea esencial: la lectura y la escritura son el cimiento sobre el que debe construirse la educación de la persona y la argamasa que lo sustenta. Es un aprendizaje básico en todas las áreas en general y en latín en particular; materia desde la que siempre se intenta transmitir una actitud positiva hacia el acto de leer como instrumento esencial de aprendizaje, de comprensión de la realidad y de integración cultural y social. Así, de la lectura se derivan logros como los siguientes: aprender, comunicarse, obtener información, mejorar las relaciones, respetar otras formas de pensamiento, divertirse, etc.

Las actividades de fomento de la lectura y escritura que propone el Departamento son las siguientes:

- Lectura y comentario de textos clásicos seleccionados por trimestre.
- Lectura de artículos periodísticos de contenido relacionado con la materia.
- Lectura de revistas especializadas y de temática relacionada con el mundo clásico.
- Lectura de manuales de consulta.
- Utilización de los recursos informáticos como visita a páginas web especializadas.

De igual modo, desde esta materia se fomenta el desarrollo continuo de una correcta expresión oral, no solo como vehículo de transmisión de contenidos, sino también como un medio óptimo de intercomunicación. Se fomentará a lo largo del curso una constante reflexión sobre las lenguas, el conocimiento de los mecanismos de concordancia entre clases de palabras, los mecanismos de formación y composición del léxico, la búsqueda constante de las traducciones más adecuadas de las oraciones y textos propuestos, etc., son aspectos que contribuyen de manera ineludible a una mejor práctica de la lengua propia.

En la medida de lo posible, se incentivará que el alumnado participe y colabore en la publicación de la revista escolar del centro, *L'Antoxana*.

Digitalización

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación forman ya una parte esencial de nuestro proyecto educativo. De ahí que sea preciso fomentar el grado de competencia digital del alumnado, con la intención de que pueda implementar las posibilidades que ofrecen las TIC en el desarrollo de su aprendizaje. Para ello, nuestra propuesta pedagógica incluye el diseño de una serie de actividades que contribuyan a promover el desarrollo y evaluación de la alfabetización mediática y el tratamiento de la información y de los datos por parte de los discentes. Uno de los problemas a los que se enfrentan nuestros estudiantes es la inmensa cantidad de información a la que tienen acceso. De ahí que se insistirá en la variada propuesta de actividades en que comprendan cómo es el funcionamiento de los navegadores y los motores de búsqueda de datos. Asimismo, que reconozcan la importancia de recurrir a fuentes fiables y actualizadas. De tal modo que, analizando la pertinencia de la información proporcionada por las diversas fuentes Web, se incentivará su propia capacidad crítica respecto a los medios de información.

Las tareas propuestas desde este Departamento servirán para que los estudiantes desarrollen sus competencias comunicativas y colaborativas, empleando tecnologías y respetando la etiqueta digital. Es necesario que comprendan que mantener las buenas formas en las comunicaciones dentro de los entornos digitales (al igual que en la vida cotidiana), es esencial. Acciones como revisar los mensajes que vayan a compartir antes de ser enviados, o bien tratar con respeto las opiniones divergentes mostradas por los compañeros, hasta la propia forma de escritura en la que prime una correcta ortografía, son alguna de las prácticas que nos acompañarán a lo largo del curso.

Asimismo, la utilización de herramientas en entornos protegidos, como OneDrive, permitirán crear y compartir contenidos de forma colaborativa. Es imprescindible que el alumnado comprenda el valor de la propia responsabilidad en el seguimiento de unas buenas normas cívicas en la colaboración/comunicación digital y también en su propia participación como ciudadanos.

Cada grupo presentará el proyecto final de los aprendizajes en formato digital, que será motivo *per se* valoración por parte de los demás grupos, siendo evaluado a través de una rúbrica. Una autorreflexión crítica respecto a los aciertos y errores detectados también ha de servir para mejorar la competencia digital de los alumnos.

Uno de los focos en los que insistirá la docente respecto a la digitalización responsable de cada estudiante será que reconozca el valor ineludible de la protección y seguridad en cualquier entorno, y por supuesto en el digital. Cuidar y proteger no sólo a uno mismo, sino también a los demás. Para ello, se les explicarán aquellas medidas de seguridad básicas que deban seguir, especialmente cuando se comparten dispositivos del centro, tales como abrir y cerrar correctamente las sesiones, o mantener protegido su perfil. Los alumnos se responsabilizarán de apagar correctamente los dispositivos utilizados, así como de colocarlos en su punto de carga si fuera necesario.

Las TIC servirán para desarrollar la competencia sobre resolución de problemas, y reforzarán su capacidad de manejarse en el mundo digital con tecnologías. Podrán solventar los problemas que se les presentan. Así, desde nuestra materia contribuiremos a que el alumnado adquiera mayor

seguridad en el uso propio y compartido de las herramientas digitales.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades son un recurso más para el aprendizaje de una serie de normas de convivencia, de hábitos y de actitudes y colectivas que dan sentido cívico a la conducta de los estudiantes. Además, también complementan los saberes básicos que se imparten en la materia, y favorecen un mayor acercamiento a la realidad y a la contextualización de las situaciones de aprendizaje. Pueden servir de repaso y profundización de los saberes básicos trabajados en el aula y motivan a los estudiantes incentivando su interés y gusto por la materia.

Actividad	<i>Καλά Χριστούγεννα!</i>	Fecha	Diciembre
Lugar	Aula de referencia de la materia	Duración	Variable
Justificación didáctica	Celebramos el final del primer trimestre con diferentes actividades centradas especialmente en el mundo griego (lecturas de textos; gastronomía; música....) y conectadas con diferentes temas incluidos en el currículo de nuestras materias.		
Actividad	Concurso online <i>Odisea</i>	Fecha	Enero/Febrero
Lugar	Centro/Online	Duración	Variable
Justificación didáctica	Concurso sobre temática clásica (preguntas relativas a la política, literatura, sociedad... relacionadas con la temática elegida para esta edición.)		
Actividad	Festejando la Fundación de Roma	Fecha	Abril
Lugar	Centro	Duración	Variable
Justificación didáctica	Se llevarán a cabo diversas actividades con la finalidad de reconocer la importancia del legado romano <i>per se</i> , así como el alto valor de transmisión de toda la riqueza de la civilización griega que nos han transmitido y que forma parte esencial del patrimonio material e inmaterial del alumnado.		

16. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

Al docente responsable de esta programación le corresponde la tarea de someterla a una evaluación continua encaminada a la mejora de la misma. En las reuniones del departamento se comparten las reflexiones de dicha evaluación y se toman decisiones de cambio, si es necesario.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro	Sí/No	Propuesta de mejora	Fecha
----------------------	-------	---------------------	-------

Vinculación con decisiones y acuerdos del centro (PEC, PGA)			
Competencias clave			
Saberes básicos			
Situaciones de Aprendizaje			
Planteamiento metodológico activo, actividades significativas y tareas variadas			
Espacios y tiempos favorecen la metodología elegida			
Recursos didácticos variados			
Evaluación			
Atención a la diversidad, realización de actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje			
Actividades complementarias			
Unidades de programación que tienen en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta			
Metaevaluación			

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:

Resultados académicos

Cuestionarios o encuestas

Rúbricas

Otros:

Propuestas de mejora: